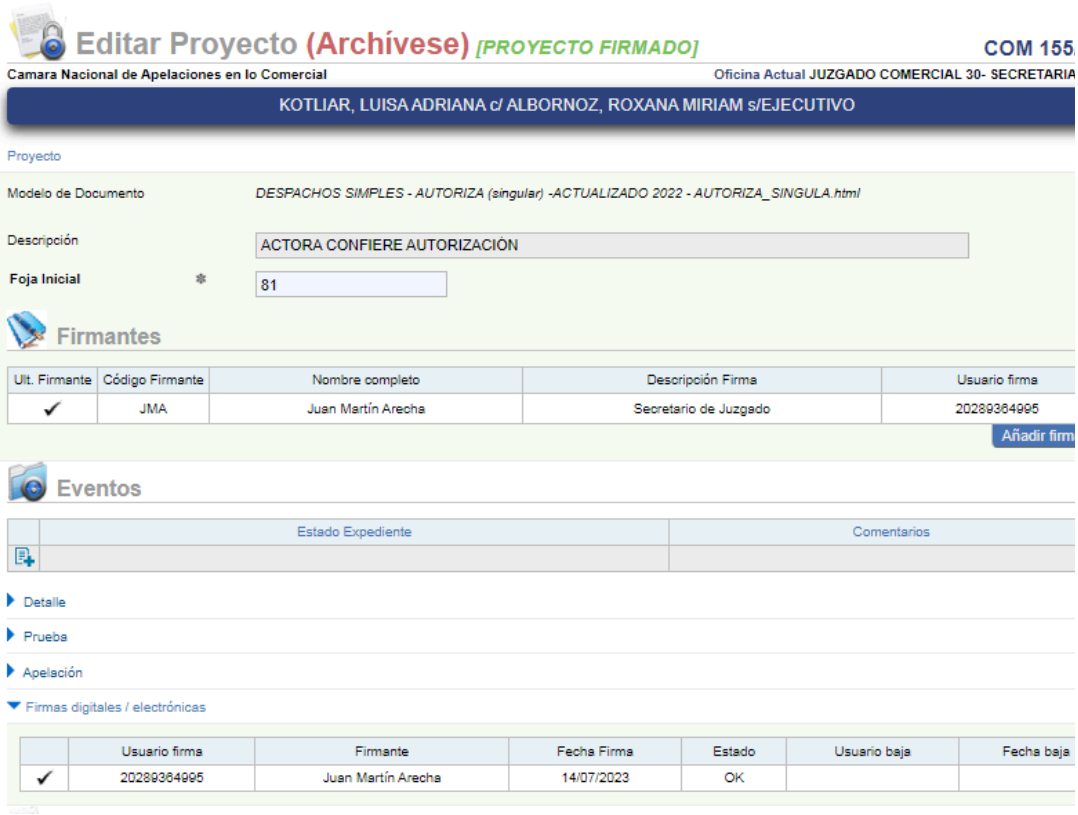
Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 30

SECRETARÍA 59

155/2019-KOTLIAR, LUISA ADRIANA c/ ALBORNOZ, ROXANA MIRIAM s/EJECUTIVO



Editar Proyecto (Archívese) [PROYECTO FIRMADO] COM 155

Camara Nacional de Apelaciones en lo Comercial — Oficina Actual JUZGADO COMERCIAL 30- SECRETARIA

KOTLIAR, LUISA ADRIANA c/ ALBORNOZ, ROXANA MIRIAM s/EJECUTIVO

Proyecto

Modelo de Documento: DESPACHOS SIMPLES - AUTORIZA (singular) -ACTUALIZADO 2022 - AUTORIZA_SINGULA.html

Descripción: ACTORA CONFIERE AUTORIZACIÓN

Foja Inicial *: 81

Firmantes

Ult. Firmante	Código Firmante	Nombre completo	Descripción Firma	Usuario firma
✓	JMA	Juan Martín Arecha	Secretario de Juzgado	20289364995

Añadir firm

Eventos

Estado Expediente	Comentarios

Detalle

Prueba

Apelación

Firmas digitales / electrónicas

	Usuario firma	Firmante	Fecha Firma	Estado	Usuario baja	Fecha baja
✓	20289364995	Juan Martín Arecha	14/07/2023	OK		

Sr. Juez: informo que el despacho titulado "ACTORA CONFIERE AUTORIZACIÓN" se encontraba firmado desde 14/07/2023, y que recién en el día de la fecha apareció en la bandeja "Confirmación de firma de despachos firmados digital o electrónicamente". Es cuanto puedo informar en Buenos Aires, fecha de la firma electrónica al pie de página. NF

FDO: JUAN MARTÍN ARECHA. Secretario.

#33087351#422827515#20240815090826615

Buenos Aires, fecha de la firma electrónica al pie de página. NF

Se tiene presente el informe que antecede y se hace saber.

Confírmese la firma.

FDO: SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MARTIN ARECHA
Date: 2024.08.15 10:00:40 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO
Date: 2024.08.15 11:14:51 ART

#33087351#422827515#20240815090826615